

Reservas probadas de Ecopetrol cayeron 4,6% al cierre de 2024

ENERGÍA. BANCOLOMBIA PRESENTÓ UN INFORME DONDE DETALLAN CUÁLES SERÁN LAS EXPECTATIVAS DE LAS RESERVAS DE ECOPETROL PARA 2024. CAMPETROL ALERTÓ POR BAJA OPERACIÓN DE TALADROS

BOGOTÁ
Grupo Bancolombia publicó un estudio donde detallan cuáles serán las expectativas de reservas para el cierre de 2024 de Ecopetrol. Entre las conclusiones encontradas en el informe, señalan que estos suministros disminuirán 4,6% dado un bajo impacto por efecto eficiencias.

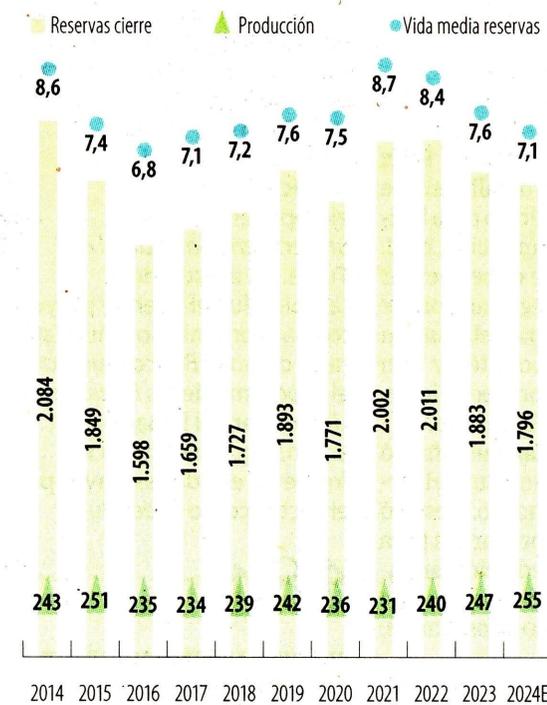
En el estudio, calcularon una producción anual de 255 millones de barriles de petróleo equivalente (Mbpe), mientras se agregarían 167 Mbpe, por lo que estiman que la vida de las reservas disminuiría a 7,1 años, con un índice de reemplazo de 65%.

En el estudio también resaltan que para esas estimaciones no se tuvieron en cuenta la adición de reservas por la adquisición de la participación de Repsol en el campo CPO 09, dado que el anuncio de compra se realizó el 28 de diciembre y no tienen certeza de que estas sean reconocidas en 2024.

“Cuando disminuyen las reservas de inmediato eso puede tener unos efectos importantes a corto, mediano y largo plazo en materia de producción del país, y en la medida que se siga disminuyendo su producción (...) en algún momento puede llegar a perder su autosuficiencia petrolera”, aseguró **Julio César Vera**, presidente de XUA Energy.

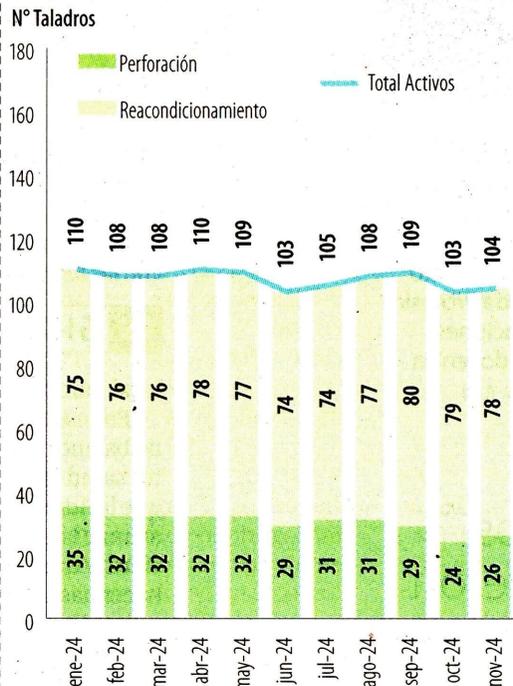
Esto llevaría a que se produjera la necesidad de importar cru-

ESTIMACIÓN DE LAS RESERVAS 1P DE ECOPETROL A CIERRE DE 2024



Fuente: Grupo Bancolombia / Campetrol / Gráfico: LR-ER-MN

ACTIVIDAD DE TALADROS COLOMBIA



dos para poder cargar las refinерías y producir los combustibles.

El estudio detalla que el precio del petróleo, utilizado para evaluar las reservas de la compañía, disminuyó US\$3,7, teniendo en cuenta que figuraba en US\$82,8. Añadieron que el reporte de reservas de 2022 permite concluir que Ecopetrol no tiene un número significativo de campos con precio de viabilidad comercial superior a US\$70.

Agrega que la disminución del precio tendrá un impacto negativo de 7 Mbpe, pues el precio de certificación está sobre US\$70.

PRODUCCIÓN FISCALIZADA DE GAS
Según el informe Campetrol de taladros y producción pre-

sentado en diciembre de 2024, para octubre del año pasado, 96% de la producción nacional de gas estuvo distribuida en cinco empresas operadoras en el territorio, las cuáles sumaron 1.371 millones de pies cúbicos por día (Mpcd).

Ecopetrol era la empresa que lideraba esta producción fiscalizada de gas por operadoras, con 974 Mpcd y aportando aproximadamente 70% del total nacional. A esta le seguía Canacol Energy con 159 Mpcd y una participación cercana a 11%.

En la tercera posición seguía Hocol con 139 Mpcd y un aporte de 10% al total nacional.

En el informe presentado por Campetrol añaden que, de

acuerdo con la declaración de producción de gas natural 2024 - 2033 del Gestor del Mercado, estiman que en 2025 la producción de gas natural en Colombia alcanzará un máximo de 938 Gbtud (potencial de producción por cuencas principales), lo que representa una reducción de 9% respecto a los 1.031 Gbtud proyectados para 2024.



Oscar Ferney Rincón
Director ejecutivo de Acipet

“Según los pronósticos que se tiene y las reservas que se presentaron en 2023, se visualiza que en unos años en Colombia vamos a tener la necesidad de importar petróleo”.



Julio César Vera
Presidente de XUA Energy

“En los últimos años, Ecopetrol, en muchos de los casos, ha mostrado un crecimiento de reservas más asociado a compras y a los denominados crecimientos inorgánicos”.

255

MILLONES DE BARRILES SERÍA A LO QUE LLEGARÍA LA PRODUCCIÓN ANUAL DE ECOPETROL A CIERRE DEL AÑO PASADO.

Síganos en:

LR www.larepublica.co
Con más información sobre el balance de producción de hidrocarburos en Colombia.

LUCAS MARTÍNEZ MELO
lmartinez@larepublica.com.co

Con estas cifras, Campetrol estima que la producción disminuirá de manera sostenida, llegando a 340 Gbtud en 2033, lo que es equivalente a una reducción de 67% frente a 2024.

El balance preocupa a los analistas por la caída en la producción de hidrocarburos.

S&P Global Ratings ratificó calificación de Colombia en BB+

BOGOTÁ
La agencia de calificación crediticia, S&P Global Ratings ratificó la calificación crediticia de Colombia para moneda extranjera en BB+ perspectiva negativa y BBB- moneda local. Lo anterior como resultado de las instituciones y una democracia estable, así como la división de los poderes públicos que permiten sostener políticas económicas de largo plazo.

La calificadora prevé que el crecimiento de la economía colombiana el año pasado se ubique en 1,7% y promueva el consumo, así como destaca la recuperación de la inversión, que impulse el crecimiento económico en 2,7% para 2027.

NOTAS CREDITICIAS DE COLOMBIA

	Calificación	Perspectiva
MOODY'S	Baa2	Negativa
S&P Global	BB+	Negativa
Fitch Ratings	BB+	Estable

Fuente: Sondeo LR, Ministerio de Hacienda / Gráfico: LR-GR-ST

También esperan que este crecimiento económico sustente una mejora en los ingresos tributarios y junto con la combinación de medidas expuestas en el Plan de Austeridad permitan un cumplimiento de la Regla Fiscal y consolidación fiscal entre los años 2025 y 2026.

El ministro de Hacienda y Crédito Público, **Diego Guevara**, resaltó que “es una gran noticia para el país, que demuestra el

compromiso de este Gobierno con la sostenibilidad fiscal. Esperamos continuar trabajando para sortear los retos de 2025, con el fin de seguir mostrando señales claras a los inversionistas de un manejo fiscal prudente de las finanzas públicas y políticas de crecimiento económico que redunden en bienestar de los colombianos”.

BÁRBARA A. OROZCO OSTOS
@BarbaraAOrozco



Convocatoria Asamblea General de Accionistas Extraordinaria Positiva Compañía de Seguros S.A.

El Presidente de **Positiva Compañía de Seguros S.A.**, en uso de sus facultades legales y estatutarias, convoca a todos los accionistas a la **Asamblea General de Accionistas Extraordinaria** que se adelantará de manera presencial el próximo **jueves treinta (30) de enero de dos mil veinticinco (2025) a las 3:00 p.m.**, en la sede principal de la sociedad ubicada en la Av. Carrera 45 N°94-72, sala de juntas piso 11, de la ciudad de Bogotá D.C.

El orden del día a desarrollar será el siguiente:

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día
3. Designación del Presidente de la Asamblea General de Accionistas y de la Comisión para Aprobación del Acta de esta Reunión
4. Aceptación de la Renuncia de un Miembro de la Junta Directiva / Elección Parcial de Miembros de
5. Reglamento Asamblea General de Accionistas
6. Proposiciones y Varios

Los señores accionistas que deseen hacerse representar por otra persona deberán otorgar poder debidamente conferido por escrito, dirigido al Presidente de la Sociedad, el cual deberá ser remitido al correo Carlos.mesa@positiva.gov.co antes de iniciar la reunión, adjuntando certificado de existencia y representación legal si se trata de personas jurídicas.

Bogotá, 23 de enero de 2025

JOSÉ LUÍS CORREA LÓPEZ
Presidente